

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Trigésima reunión del Comité de Fauna
Ginebra (Suiza), 16-21 de julio de 2018

Cuestiones de interpretación y aplicación

ESPECÍMENES CRIADOS EN CAUTIVIDAD Y EN GRANJAS

1. Este documento informativo ha sido presentado por Colombia*, en relación con el punto 13 Especímenes criados en cautividad y en granjas del orden del día de la 30a reunión del Comité de Fauna*.

Introducción

Algunas de las discusiones actuales en el marco de CITES giran en torno a los beneficios que los diferentes modelos de extracción tienen (CITES SCWG, 2018). Sobre esta discusión algunos países Parte consideran que los modelos mixtos de uso de las especies como el rancheo pueden tener mayores beneficios en términos de conservación, (documento Gomez MADS sin publicar). El rancheo es el método más adecuado comparado con otros modelos, ya que se basa en extracciones controladas de acuerdo con criterios demográficos de manera que las poblaciones no se afecten y que los hábitats sean conservados como un recurso de abastecimiento. Bajo estos escenarios se han considerado que aproximaciones de abajo hacia arriba bottom-up son necesarias para asegurar el uso y comercio sustentable de las especies. El empoderamiento de las comunidades en aspectos técnicos y organizativos para hacer un uso sustentable de un recurso como alternativa económica es una de las aproximaciones más asertivas para la conservación de las especies.

Tomando como referencia las recomendaciones del grupo de especialistas de cocodrilidos de la UICN -CSG- y de CITES así como la información actualizada que ha sido presentada por Colombia en la 67ª y 69ª Reunión del Comité Permanente sobre la evaluación del estado de las poblaciones de *Caiman crocodilus fuscus* en sitios piloto con el fin de determinar: Estado de las poblaciones y las perspectivas para establecer un programa de rancheo en sitios piloto y una cuota de exportación basada en un dictamen de extracción no perjudicial para los especímenes de rancheo en los sitios piloto (Aplicación de la Convención en relación con los especímenes criados en cautividad y en granjas – comercio de pieles de *Caiman crocodilus fuscus* de Colombia). Tal y como

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

se ha informado, Colombia avanza en un proceso que adicional a la cría en ciclo cerrado, que incorpore una producción mixta que incluye otras modalidades como el rancheo.

De esta forma la Autoridad Administrativa y la Autoridad Científica CITES, con base en información demográfica de áreas priorizadas, ha iniciado la estructuración de un programa de monitoreo para el rancheo de huevos de babilla a ser realizado por las comunidades que habitan las áreas de estudio, como un proyecto piloto.

En consecuencia, se avanzó en la integración de información sobre el estado de las poblaciones de *Caiman c. fuscus* que van a ser objeto de rancheo y constituyen la base de un monitoreo.

Estado de las poblaciones en ciénagas de Matatigres, Bolívar y Paredes, Santander.

La información disponible sobre la presencia de la especie *Caiman c. fuscus* incluye 119 localidades (Figura 1) que evidencian las zonas de mayor concentración de estudios y posibles vacíos de información así como potenciales oportunidades para la implementación de ciclo mixto; en los últimos tres años, cinco sitios piloto en la zona de la Costa Caribe colombiana han sido evaluados.

En relación a variables que aportan al análisis de cuál es el estado de las poblaciones de *Caiman c. fuscus* la información disponible de estudios anteriores incluye información de la cuenca del Magdalena sobre estructura, tamaño y tendencias de las poblaciones en diez localidades (Arias et al. 2013), sobre estructura poblacional y tendencias de la población Balaguera-Reina y González-Maya. (2009), analizan cuatro localidades de la cuenca del Caribe y finalmente en relación a la estructura poblacional los estudios de Forero –Medina et al. 2006 en la Isla de San Andres y Providencia y Balaguera-Reina, 2012 que analizan también localidades de la cuenca del Caribe.

Más recientemente en 2017 y como resultado del Convenio 518 de 2017 suscrito entre la Universidad Nacional y Minambiente, se evaluaron las ciénagas de Matatigres (Barranco de Loba, Bolívar) y Paredes (Sabana de Torres y Puerto Wilches, Santander) como sitios piloto para futuros proyectos de aprovechamiento de individuos del medio silvestre (Figura 2).

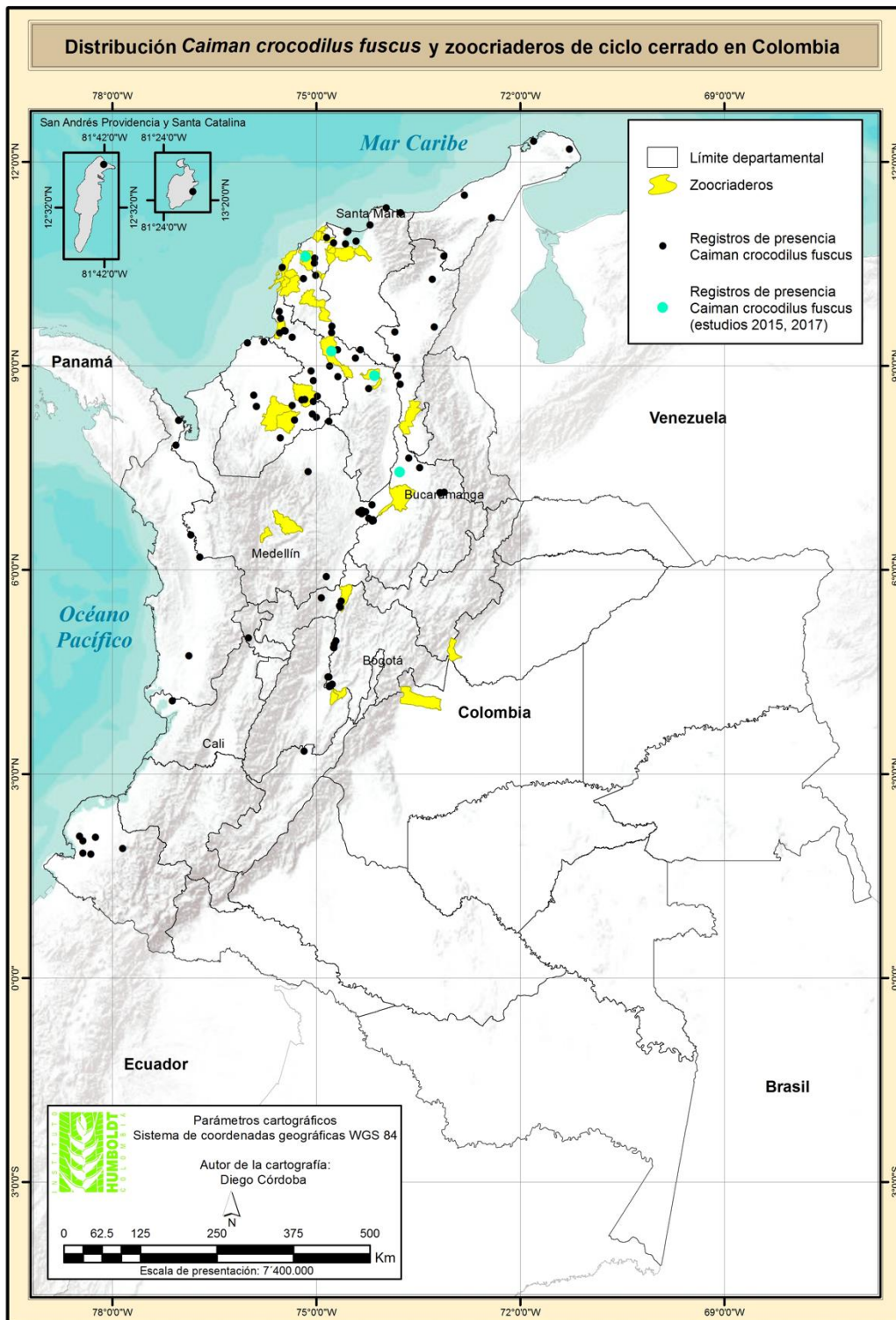
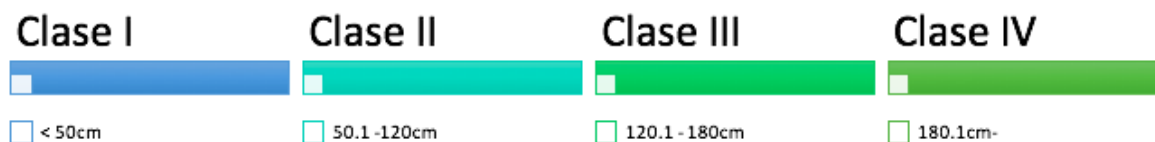


Figura 1. Mapa sobre distribución de la especie *Caiman c. fuscus* en Colombia. En amarillo se identifican los zoocriaderos de esta especie en ciclo cerrado registrados ante CITES, los puntos representan la información sobre la distribución de *Caiman c. fuscus* y los puntos azules representan la información más reciente como sitios piloto sobre estado de las poblaciones

Tomando como base la información sobre abundancia, densidad, tamaño, estructura, proporción sexual y presencia de nidos, se encontró que la población de babilla ubicada en las ciénagas de Matatigres exhibió una abundancia de 0,4 ind/km, mientras que la de Paredes 2,2 ind/km.

En este estudio y de acuerdo con se tomaron como referente de clases identificadas para la especie *Caiman c. fuscus*



La estructura de las poblaciones de estas dos áreas incluye principalmente individuos de la clase I y II (Figura 2)

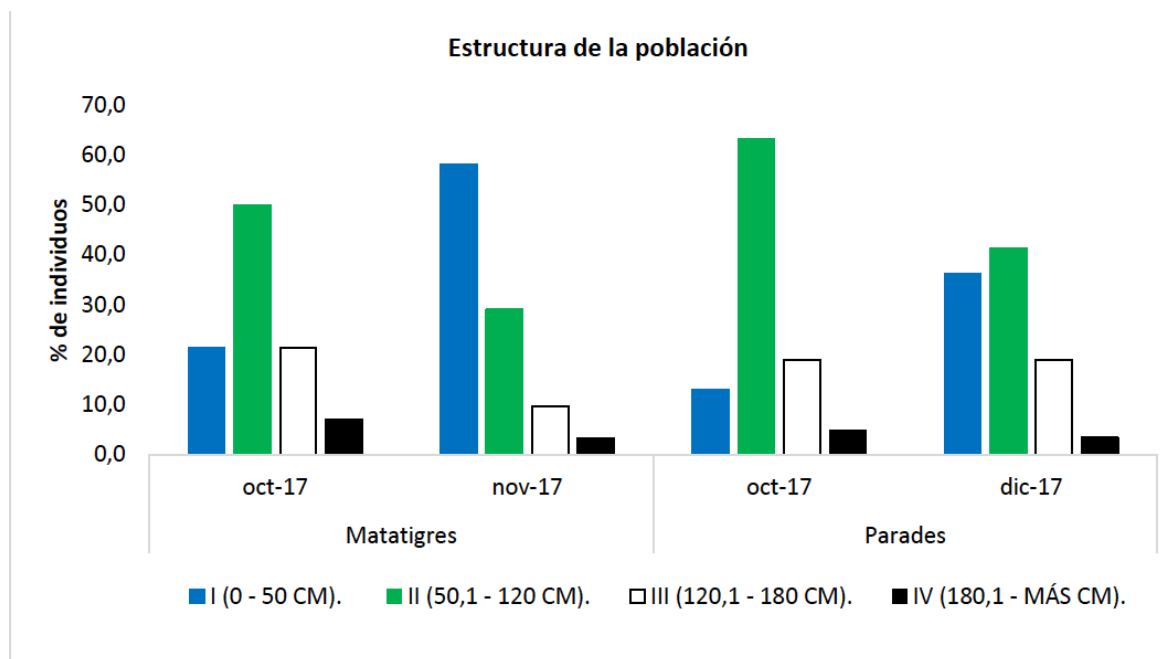


Figura 2. Estructura por clases de tamaño de la especie *Caiman c. fuscus* en los sitios piloto. Convenio 518 de 2017 UN-MADS.

De acuerdo a parámetros demográficos y ambientales para correr un modelo de análisis de viabilidad poblacional Vortex (Lacey *et al.* 2017 en Unal-Mads 2017). Los resultados poblacionales actuales mostraron para la Ciénaga de Matatigres escenarios con disminución del tamaño poblacional a excepción de escenarios de explotación del 10% con suplementación a cinco y diez años. Por su parte la ciénaga de Paredes en todos los escenarios se obtuvieron tasas de crecimiento estables o un aumento del tamaño de la población con un escenario de cosecha de las clases I y II del 30%.(Unal-Mads 2017).

Perspectivas para el establecimiento de un programa de ranqueo de sitios piloto 2015 y 2017

La base para la perspectiva del establecimiento de un programa de ranqueo de la especie *Caiman c. fuscus* se definirá de acuerdo a parámetros ecológicos, así como del contexto socioecológico que rodea a la subpoblación particular y las acciones de gestión que deben enmarcar el uso del recurso.

Tomando como base los sitios con información reciente (2015, 2017) figura 2 sobre *Caiman c. fuscus* (babilla) en Colombia. Se está avanzando en las perspectivas para el establecimiento de un programa de ranqueo que incluya las siguientes etapas:

- I. Lineamientos y criterios ecológicos del monitoreo (nidos y población).
 - a. Estándares sobre la información de acuerdo a los requerimientos de CITES y Autoridades Nacionales.
- II. Estimación de la cuota de extracción que incorpore el ranqueo de huevos con base en la información de monitoreo en función de los criterios y la tendencia de las poblaciones para un manejo adaptativo.
- III. Definición de una estructura organizativa del ranqueo, incluyendo tipo de actores y responsabilidad.
- IV. Variables y criterios sociales a considerar para incorporar la distribución equitativa de beneficios y los beneficios a los medios de vida de las comunidades locales.
- V. Fortalecimiento de aspectos administrativos y de gestión:
 - a. Información sobre monitoreos: como se definirá su disponibilidad bajo los estándares nacionales y mecanismos para la validación de información.
 - b. Dictámenes de Extracción no Perjudicial - DENP-: definición de herramienta para DENP entre Autoridades Científicas, elaboración de DENP y procesos de articulación con la Autoridad Administrativa y disponibilidad de la información.

Nota: Colombia reitera su disponibilidad para recibir el documento resultado de la visita técnica realizada por la Unión Europea al país, en abril de 2017. Confiamos en que este documento servirá para fortalecer el programa de cría de *Caiman crocodilus fuscus*.

Bibliografía consultada

Balaguera-Reina, S. A., y González-Maya, J. F. (2009). Estructura poblacional, abundancia, distribución y uso de hábitat de *Caiman crocodilus fuscus* (Cope, 1868) en la Vía Parque Isla de Salamanca, Caribe colombiano. *Revista de Biología Marina y Oceanografía*, 44(1). <https://doi.org/10.4067/S0718-19572009000100014>

Balaguera-Reina, S. A. (2012). Relaciones etno-zoológicas, hábitat y estructura poblacional de *Caiman crocodilus fuscus* en las ciénagas Zapatosa y Costilla, Departamento del Cesar, Colombia. *Herpetotropicos*, 5-12.

Barrios, G. y J. Cremieux (comp.). 2018. Protocolo de ranqueo para cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*) en México. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (conabio), México

CITES SC Working Group on captive-bred and ranched specimens. 2018. Documento de trabajo de report to the Secretariat. 29 p

FORERO-MEDINA, G., CASTAÑO-MORA, O. V., & RODRÍGUEZ-MELO, M. (2006). Ecología De Caiman *Crocodylus Fuscus* En San Andrés Isla, Colombia: Un Estudio Preliminar. *Caldasia*; Bogota, 28(1), 115-124.

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. 2013. Biología y conservación de los *Crocodylia* de Colombia. 781 registros, aportados por: Lasso, C. (Contacto del recurso), Morales, M. (Creador del recurso, Proveedor de metadatos), De La Ossa, J. (Editor) Fajardo, A. (Editor). Versión 5.0. En línea: http://i2d.humboldt.org.co/ceiba/resource.do?r=colombia_crocodylia_is_2014

Manolis, S.C. and Webb, G.J.W. (compilers) (2016). Best Management Practices for Crocodylian Farming. Version 1. IUCN-SSC Crocodile Specialist Group: Darwin, Australia.

Medrano S y A Gómez. 2008. Conservación y aprovechamiento de la Baba o Babilla (*Caiman crocodilus*, Linnaeus 1756) en Colombia: 23 – 70. En: J Castroviejo, J Ayarzagüena & A Velasco., Eds. Contribución al conocimiento del género *Caiman* de Suramérica. Publ. Asoc. Amigos de Doñana, 18, 294 pp.

De La Ossa J.V., De La Ossa-Lacayo A., Fajardo-Patiño A., Lasso C.A., Antelo R. y Morales-Betancourt M.A. 2013. *Caiman c. fuscus* Pp. 155-173. En: Morales-Betancourt, M. A., C. A. Lasso, J. De La Ossa V. y A. Fajardo-Patiño (Editores). VIII. Biología y conservación de los *Crocodylia* de Colombia. Serie Editorial Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros Continentales de Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH). Bogotá, D. C., Colombia.

Unal-Mads. 2016. Capítulo 1. Evaluación de los parámetros demográficos y biológicos de las poblaciones de *Caiman crocodilus fuscus* susceptibles de ser manejadas en dos zonas de la depresión momposina (municipios de magangué y barranco de loba) y las ciénagas de guájaro y luruaco (atlántico). Convenio interadministrativo no 298 de 2015 suscrito entre el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y la universidad nacional de Colombia. P2-79.

Unal-Mads. 2017. Levantar la información científica para determinar el cupo global de aprovechamiento y levantamiento de veda de la subespecie *Caiman crocodilus fuscus* en dos sitios de sus áreas de distribución y realizar el análisis teórico de riesgo de extinción de la especie *Aotus nancymae* en Colombia. Convenio

interadministrativo 518 de 2017 suscrito entre el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible- fonam y la universidad nacional de Colombia. Informe final 146p.